

Caja 1<sup>a</sup>

Num. 32.

Infante D. Felipe.

Año 1738.

Comunicacion al Rey don Felipe V. proponiendo  
le se abouen al teniente general don Francisco Compo el  
sueldo por enteros.



Señor.

Agasre como proponeis.

Al tiempo de ajustar

el aver de sus sueldos ven-  
cidos del Therniente Gene-



ral D<sup>nu</sup> Francisco Cornejo,

se ha ofrecido la duda de

si se le debera, o no abonar

el sueldo por entero du-

rante el tiempo, que en

diferentes occassiones ha

estado mandando, y



encargado del Departa-  
mento del Terrolo en ca-  
lidad de Comandante  
General de él; y respecto  
de que contemplo á D.  
Francisco Cornejo acreedor  
de Justicia á este alivio  
(que no há llegado el cas-  
so de que por V. M.  
se aya negado, ó concedi-  
do) pues le han destruc-  
tado, y destructan los  
Comandantes Genera-  
les





de Cadiz, y Cartage-  
na, y los crecidos gastos

que de su bolsillo ha he-

cho D.<sup>no</sup> Francisco Cor-

nejo (por aver mante-

nido siempre una mes-

sa muy decente, que han

destructado los forasteros,

que han acudido al Ser-

rol, y muchos de los ofi-

ciales de Marina) son

notorios: Si fuere del



Real agrado de V. M.

expedirè la correspondi-

ente orden para que

ã D<sup>no</sup> Francisco Corne-

la se le abone el sueldo

de empleado, ò por ente-

ro, que huviere vencido

en las diferentes occas-

siones, que no estando

embarcado, hà sido

Commandante Gene-

ral del Departamento



del <sup>re</sup>Real.

Buen Retiro 25.

de Junio de 1738.



Philippe J.



4<sup>a</sup>

Documento nº 32.

127.

